

BOLETIN SECCION SINDICAL DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA



INFORMA



Fecha: **OCTUBRE 2018** Depósito Legal: AS-331498

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 - OVIEDO
Tfno: 985966331 - **Fax:** 985253045 - **Web:** usipa.es - **Correos:** usipa@asturias.org

ORDEN DEL DIA

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2 Información sobre reunión con SGT del 27/09/18..
- 3 Cartelera Sograndio.
- 4 Propuesta unificada categorías a extinguir a solicitud de la SGT.
- 5 Varios.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se aprueba el acta.

INFORMACION SOBRE REUNION CON SGT DEL 27/09/18

Se habló los siguientes puntos:

- Revisión configuración varios puestos: Oficial de autopsia, Peritos Judiciales, Traductora, Documentalistas. A petición de Función Pública a Justicia en mayo se solicitó cambiar a los Oficiales al grupo C. La SGT pretende funcionarizar las categorías laborales o si no externalizarlas. Plantean al comité que si es capaz de ponerse de acuerdo y hacer una propuesta, SGT se compromete a estudiarla y trasladarla en su caso a Función Pública. Función Pública considera que Peritos y Traductores tienen que externalizarse debido a las circunstancias de esos puestos.
- Turnicidad Operario Residencia Mdez Pidal: Se iba a proceder a su cambio en el catálogo de puestos y al final quedó en nada. El problema surge de nuevo a la hora de la negociación de las carteleras de 2019. Por otra parte, nos informan en este punto de la intención de cambiar los criterios y dejar de hacer turnos de 7 días más dos descansos pasando a ser 5+2 como máximo o también tener 24 fines de semana libres al año. La base de esta decisión está en "la protección del servicio y la calidad a los usuarios".
- Listas superior categoría: se incluyen los puestos singularizados, aunque en Sograndio no aparecen, informan que debe ser error y

subsananán. Respecto a los Maestros su propuesta es funcionarizarlos a medio largo plazo y que sean ocupados por docentes. También se plantea que cuando las listas estén cerca de caducar se empiecen a negociar las nuevas para que no haya periodo caducado y los problemas que acarrea.

- Proyecto de Centro CPRM Sograndio: SGT propone comunicar a la dirección del centro que las reuniones de proyecto se realicen dentro de la jornada laboral. Propone hacer calendario y horario.
- Estado de la creación de Equipos Psicosociales: SGT hizo una propuesta para crear y financiar un nuevo equipo completo. Deberían de existir dos más pero están limitados presupuestariamente. SGT escribió a la Consejería de Hacienda solicitando que el incremento de la plantilla incluyera el equipo psicosocial pero fue desestimado. Esta creación irá propuesta en la nueva modificación general de catálogo.
- Procedimiento de solicitud de permisos en el servicio de Documentación. El trabajador duda de que tenga que ir su firma por detrás en las solicitudes de permisos de los demás trabajadores. La respuesta de SGT es que es un puesto de jefatura y tiene que tener conocimiento de los permisos que se conceden o no ya que ha habido situaciones de falta de coordinación.
- Reorganización del BOPA. Hay una mala definición de categorías profesionales y está enviado a Función Pública la necesidad de cambiarlas. Tras el informe de Riesgos Psicosociales, el Jefe de Servicio ha propuesto cambios en algunos puestos.
- Contrato relevo en el BOPA. Se planteó si este contrato relevo podría ser cubierto en un puesto base del equipo y el puesto del prejubilado que es de Jefe de Equipo pasar a desempeñarlo algún trabajador fijo del equipo. Se preguntará a Función Pública la viabilidad de la propuesta.
- Cambios de turno en CPRM Sograndio. Imponen una cartelera a los trabajadores y luego la incumplen con innumerables cambios de turno que impiden la conciliación. Luego se preguntan por qué hay tantas reducciones de jornada, lo que lleva a más desajustes en plantilla.
- Uso de las cámaras de vigilancia en CPRM Sograndio. Informan que las cámaras son por seguridad, no para llamar la atención a los trabajadores. Han pedido ratificación y se la han dado por escrito por parte de la dirección del centro. El comité expone varios casos en los que es imposible que si no se han visionado las cámaras no se sabría lo que se reclama (saber dónde, cuándo y cómo de trabajadores en tiempo real) y solicita que se recuerde el objetivo de las cámaras.
- Dudas con permisos. El pasado 12 de septiembre se publicó en el bopa la resolución de instrucciones sobre el régimen de permisos y vacaciones, que aclarará cualquier duda al respecto.

CARTELERA 2019 CPRM SOGRANDIO

Se colgarán en tabloneros del centro disponiendo de 15 días los trabajadores para realizar alegaciones al correo del comité comitepresidenciaasturias@gmail.com hasta el 25 de octubre.

De momento en el comité se plantea:

- Faltan reducciones de jornada
- Los puestos de Coordinadores no están definidos (horario y turnicidad)
- Si se aprueban, que se cumplan. Que no haya cambios de turno sistemáticamente y que se cubran todas las necesidades para evitar estos cambios de turno.

Por otra parte, se aprovecha para dejar constancia de la petición de las carteleras de la Residencia Menéndez Pidal.

PROPUESTA UNIFICADA CATEGORIAS A EXTINGUIR

Se propone que cada sindicato presente al comité una propuesta y luego estas se unifiquen para enviarlas a SGT.

VARIOS

- Se propone mandar escrito a Dirección General de Justicia para recordar que se permita al comité participar en el proceso de adjudicación de la ropa laboral.
- **USIPA** expone que en el CPRM Sograndio ha comenzado un plan de formación en el centro impartido por el IAAP con horario especial adaptado a los trabajadores (10/11:30 y 15:30/17) para que pudieran asistir resultando que se deniega la asistencia por haber una persona en planta y tener que quedar esta en retén aun no habiendo residentes. Propone escrito al IAAP a la Jefa de Formación explicando la situación.
- **USIPA** denuncia nuevos cambios de turno por no cobertura de ITs y por el mismo motivo denegación de asistencia a cursos del IAAP y denegación de vacaciones. La situación es tan enrevesada que se da que aunque se cubra la IT, al ser un trabajador nuevo, no se le deja solo y obliga al trabajador de la casa a “tutorizarlo”. Se plantea que se utilice el cambio de piso en vez del cambio de turno.
- **USIPA** quiere dejar constancia de su malestar ante la negativa de mostrar apoyo por parte del comité a la trabajadora del CPRM Sograndio que ha sufrido un proceso penal. CCOO se reitera igualmente en su posición de apoyo. CSIF/UGT solo plantean la necesidad de un protocolo de fugas para el centro.

PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES ASTURIANOS

